

Prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Fecha de la convocatoria: 12/03/2021

Orientaciones y criterios de calificación y evaluación

1. Primera Parte: Comentario de texto

Descripción:

Consistirá en un ejercicio del tipo comentario de texto y tendrá una duración máxima de 90 minutos. A partir de un texto de carácter histórico o de cultura contemporánea, con o sin preguntas de ayuda o guía, la persona aspirante deberá hacer un análisis crítico y valoraciones de carácter personal y, en su caso, aportar soluciones a los problemas que se puedan plantear en el texto.

Materiales a aportar por el/la aspirante:

- Bolígrafo azul o negro. No se podrá usar lapicero en la realización del ejercicio.

Criterios de evaluación:

1. Se valorará la redacción de un texto coherente con su adecuada estructuración y el uso de una terminología apropiada y diferente a la que figura en el texto original.
2. Se penalizará la deficiente ortografía, así como parafrasear (repetir expresiones literales) el texto en las respuestas, sin que sea necesaria o adecuada la cita literal.
3. Se valorarán especialmente la aplicación de conocimientos para el análisis y la valoración de hechos y/o ideas, la capacidad de reflexión, de síntesis y de emisión de juicios, así como la claridad y precisión de la expresión escrita.
4. Las preguntas guía relacionadas con el texto se calificarán independientemente según la puntuación asignada a cada una de ellas.

Criterios de calificación:

1. Análisis (40%).
2. Valoraciones y reflexión (30%).
3. Claridad, síntesis, expresión y ortografía (30%).

2. Segunda Parte

2.1. Segunda Parte. Ejercicio 2.a

Descripción:

Realización de un trabajo práctico de destreza manual. Se dispondrá de un máximo de 60 minutos.

Materiales a aportar por el/la aspirante: ninguno

Criterios de evaluación:

1. Conseguir una construcción adecuada de la pieza teniendo en cuenta forma y proporciones.
2. Lograr precisión en los acabados.
3. Realizar los ejercicios con pulcritud y limpieza.
4. Alcanzar un grado de terminación aceptable sin sacrificar la calidad del mismo (evitando que esto justifique dejarlo inacabado).

Criterios de calificación:

1. Habilidad manual (80%).
2. Grado y calidad de la terminación (20%).

2.2. Segunda Parte. Ejercicio 2.b

Descripción:

Realización de una imitación cromática. Se dispondrá de un máximo de 60 minutos.

Materiales a aportar por el/la aspirante:

- Materiales y utillaje (pinceles, espátulas...) para gouache y todos aquellos que se consideren adecuados para la realización del ejercicio (el centro aportará gouaches de los colores primarios, además de blanco y negro).

Criterios de evaluación y calificación:

1. Fidelidad en la representación (60%). Se valorará la restitución de los valores de tono, saturación y luminosidad, la deducción del fragmento compositivo y la representación de la textura visual.
2. Correcta aplicación de la técnica (30%).
3. Presentación (10%).

2.3. Segunda Parte. Ejercicio 2.c

Descripción:

Realización de un dibujo de enfoque mimético utilizando la técnica del claroscuro a partir de un modelo inanimado para la que se dispondrá de un máximo de 90 minutos.

Materiales a aportar por el/la aspirante:

- Papel de 50 cm x 70 cm.
- Los materiales y el utillaje que se consideren necesarios para la realización de un dibujo con técnica de claroscuro (técnica seca: carboncillo, grafito, pastel...).

Criterios de evaluación y calificación:

1. Encaje y proporción (25%) Se valorará el correcto análisis mimético de las formas representadas.
2. Valoración tonal (25%) se valorará la correcta y coherente distribución y simplificación de las masas tonales de luz, intermedias y de sombra
3. Destreza en el uso de la técnica (25%). Se valorará la claridad, agilidad y seguridad en la ejecución del dibujo, así como el grado de acabado.
4. Composición y conjunto del dibujo (25%) Se valorará la eficacia en la representación de la forma y espacio dentro del formato correspondiente. Intención estética.

Prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Fecha de la convocatoria: 12/03/2021

Calendario, lugar de realización y horario

Día: 21 de junio de 2021

Lugar: Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias
Sede de Conservación y Restauración
C/ Estibadores, nº 3
33490 Avilés
([ver en Google Maps](#))

Hora	Actuación
09:00	Acceso al interior del centro (Puerta de acceso al edificio) Gestiones administrativas (Planta baja. Administración)
09:15	Primera parte: Llamamiento (Planta baja. Vestíbulo)
09:30	Primera parte: Inicio
11:15	Segunda parte: Primer llamamiento (Planta baja. Vestíbulo)
11:20	Segunda parte. Ejercicio 2.a: Inicio
12:25	Segunda parte. Ejercicio 2.b: Inicio
13:45	Segunda parte: Segundo llamamiento (Planta baja. Vestíbulo)
13:55	Segunda parte / Ejercicio 2.c: Inicio

Información importante

- Solo se permitirá el acceso al interior del edificio a los aspirantes cuando les corresponda, de acuerdo con el horario establecido.
- Los aspirantes deberán acudir a las proximidades de la puerta de acceso al edificio en el horario señalado. Respetarán las distancias de seguridad, mientras esperan a que el personal del centro les indique que pueden acercarse a la puerta para identificarlos y permitirles el acceso.
- Los aspirantes deberán permanecer en el aula a lo largo de toda la duración de los ejercicios, aunque los hayan completado.
- Los aspirantes deberán respetar todos los aspectos incluidos en el protocolo de seguridad.
- Los aspirantes que tengan que presentar la certificación supletoria provisional de estar en posesión del título de bachillerato y/o deban recoger las etiquetas identificativas dispondrán exclusivamente de la franja horaria para gestiones administrativas indicada en el horario.

Prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Fecha de la convocatoria: 12/03/2021

Comisión de Evaluación

	Titular	Suplente
Presidencia	Rosa M ^a Vázquez Abad	M ^a José Velasco Hurtado
Secretaría	Alba Blanco Franco / Alicia García García	Yolanda Coto Castaño Mónica Méndez Pérez
Vocal	Covadonga González Muñoz	

Las suplencias de la secretaría y vocalía se realizarán de forma correlativa según el orden que aparece en el listado.



Prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Fecha de la convocatoria: 12/03/2021

Lista provisional de admitidos/as

Código	Nombre completo	nº identificación	Observaciones
R/PR001	-	-	
R/PR002	-	-	
R/PR003	-	-	
R/PR004	-	-	
R/PR005	-	-	
R/PR006	-	-	
R/PR007	-	-	
R/PR008	-	-	
R/PR010	-	-	
R/PR011	-	-	
R/PR012	-	-	
R/PR013	-	-	
R/PR015	-	-	
R/PR016	-	-	
R/PR017	-	-	
R/PR019	-	-	
R/PR022	-	-	

Lista provisional de admitidos/as de forma condicionada

Código	Nombre completo	nº identificación	Observaciones
R/PR014	-	-	R3.2
R/PR018	-	-	R3.2

Lista provisional de excluidos/as

Código	Nombre completo	nº identificación	Causas de exclusión / Observaciones
R/PR020	-	-	R3.1
R/PR021	-	-	R1.1

Códigos empleados en los campos “Observaciones” y “Causas de exclusión / Observaciones”

- R1.0 No se aporta impreso de inscripción
- R1.1 Formulario de inscripción erróneo, incompleto, ilegible o sin firma
- R2 Problemas con la identificación del/de la interesado/a (los datos obtenidos a través del mecanismo de interoperabilidad no coinciden o no se aporta fotocopia compulsada)
- R3.0 No se aporta justificación de ninguno de los requisitos académicos exigibles
- R3.1 La justificación del requisito académico no es válida por defectos de forma
- R3.2 Admisión condicionada a la presentación de documento que certifique que está en posesión del título de bachiller en la secretaría del centro antes del inicio de la prueba
- R4.0 No se aporta justificación de abono de tasas
- R4.1 La justificación del abono de tasas no es válida por defectos de forma
- R5.0 No se aporta anexo de adaptación, pese a que se presenta documentación presumiblemente relacionada con una solicitud de adaptación
- R5.1 Anexo de adaptación incompleto o ilegible
- R5.2 Las certificaciones o informes aportados para solicitar adaptaciones no reúnen los requisitos exigibles por la convocatoria

En Avilés, a 10 de junio de 2021.

El director,


Fdo. Emilio García Otero

